

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.797

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 9 de Marzo 1921

Redacción y Admón., BARBIFRI, 8 Teléf. 575

## Don Eduardo Dato muere acribillado a balazos en la plaza de la Independencia

### Los asesinos, en motocicleta, disparan sobre el automóvil del presidente más de veinte tiros Indignación nacional contra el miserable crimen

Anoche, cuando regresaba en automóvil a su domicilio, después de haber asistido a la sesión de la Alta Cámara, fué violentamente asesinado, el presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato Iradier.

El movimiento unánime del sentir público ha sido de odiosidad para los cobardes asesinos; la conmoción fué tremenda, honda, imponderable.

El señor Dato era el político a quien la legislación social de España debiera mayores avances; el eje de sus programas de Gobierno, fué siempre la reforma, pacificadora y de mejoramiento para los desheredados... Cumplía sus deberes con una firmeza que no transigía ante el peligro, ni ante la amenaza; sabía que le perseguía el odio, frío, calculador de los que explotan las organizaciones sinietras, manejando las inconscientes y alucinadas masas.

Su gestión enérgica y prudente en la gran defensa de las prerrogativas de la civilización y de la libertad, ante las ordas salvajes, iba consiguiendo a pasos de gigante la derrota del terrorismo y el rescate de las masas obreras.

Veían los lobos rojos que se les escapaba la presa, que el orden público y la tranquilidad renacían bajo el mando del gobernante insigne, del estadista a quien debe la nación mayor suma de beneficios en estos últimos años, y de un modo cobarde y aleve, malva los e imbéciles, asesinaron sin piedad al hombre bueno, comprensivo y generoso, que en su vida política, en el parlamento, en el libro y en las leyes fué siempre dejando las huellas de su gestión bienhechora, de dignificación y mejoramiento material de las clases humildes.

Ha muerto el Sr. Dato en la brecha, como un héroe; encarnaba la autoridad, el orden, el sentir de millones de españoles que anhelaban la pacificación social, que permitiera a los hombres honrados laborar por el engrandecimiento patrio, y contra todo eso va el salvaje rencor de los malvados.

Un infinito sentimiento de piedad nos embarga ante el cadáver acribillado a balazos del hombre que en estos días de convulsiones que amenazan destruir los cimientos de la sociedad, sostenía los principios legales, el respeto al Derecho, en lucha abierta contra los asesinos que coaccionan por el crimen y contra los egoístas que no se hartan de saciar sus apetitos, traficando con el hambre de sus conciudadanos.

El delito no puede quedar impune: la sociedad debe en estos momentos perfeccionar sus armas de defensa: una bala corta el curso de una vida; pero al fin vencerá la justicia si con valor y civismo cumplen todos con su deber, siguiendo el ejemplo de quien acaba de sacrificarse al orden y a la paz social.

De todo corazón se asocia EJÉRCITO Y ARMADA al duelo que embarga hoy a España y protesta del crimen cien veces execrable que es un baldón de ignominia para sus cobardes autores e inspiradores.

#### La primera noticia

Anoche, a las ocho y cuarto, comenzó a circular por Madrid la noticia de que el presidente del Consejo, Sr. Dato, había sido víctima de un criminal atentado cuando en su automóvil se dirigía a su domicilio.

En efecto, la noticia desgraciadamente era cierta, y la primera versión del suceso que se tuvo fué que cuando el automóvil del señor Dato llegaba a la plaza de la Independencia, frente a la calle de Serrano, tres individuos que ocupaban una motocicleta con «side car» que marchaba detrás, hicieron más de veinte disparos de arma de fuego sobre el automóvil que iba ocupado por el jefe del Gobierno, quien se dirigía a su casa desde el Senado.

El mecánico que guiaba la motocicleta, para disimular los disparos, dió salida a los gases, produciendo gran ruido, pero a pesar de esto los transeúntes se dieron cuenta de las detonaciones.

El mecánico que guiaba el coche oficial, Manuel Roig, que es sargento de Ingenieros, al darse cuenta de la agresión y al ver que el lacayo Juan José Fernández, se hallaba herido en la cabeza, aceleró la marcha, mientras que la motocicleta, de donde habían partido los disparos, huía velozmente por la calle de Serrano arriba.

Aunque los disparos fueron hechos a espaldas del automóvil, hubo un momento en

que la motocicleta casi se puso a nivel del auto en la marcha, pudiendo ver el chófer y el lacayo a los agresores, pero sin distinguirles bien por no hallarse muy alumbrada la anchurosa plaza.

En cuanto llegó el automóvil del presidente a la puerta de la casa del Sr. Dato, sita en la calle de Alcalá, el chófer y el lacayo se apearon y abrieron la portezuela, pudiendo notar que el Sr. Dato se hallaba gravísimamente herido.

Volvieron a montar en el auto, acompañados de un guardia de Seguridad y un agente de Vigilancia, que se hallaban de servicio en la puerta, dirigiéndose a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

#### En la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro el personal facultativo salió presuroso, sacando del automóvil al Sr. Dato, que se hallaba inmóvil y con toda la cara y las ropas llenas de sangre.

#### El certificado facultativo

La certificación extendida por los médicos de guardia de la Casa de Socorro, que asistieron al Sr. Dato, dice:

«A las veinte y quince presentaron el chófer y el lacayo de D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros, que vive en la calle de Alcalá, 93, y examinado que fué, se observó que era cadáver, presentando una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región occipital, y de salida por la parte parietal izquierda; otra herida con orificio de entrada por la región mastoidea izquierda, y salida por el mismo lado; otra, con orificio de entrada en la región costal izquierda, al nivel de la séptima costilla, sin orificio de salida.

#### El lacayo herido

También curaron los médicos al lacayo Juan José Fernández, de una herida producida por disparo de arma de fuego, con orificio de entrada por la región occipital derecha y salida por la temporoparastomatocleal de pronóstico reservado.

#### Auxilios espirituales

El capellán de la parroquia de San Martín, D. Valeriano Hurtado, que pasaba por la calle de Olózaga y se enteró del suceso, administró al Sr. Dato la Extremaunción «sub condicione».

#### Los prohombres políticos

Al extenderse la noticia rápidamente por Madrid, acudieron a la Casa de Socorro, donde se hallaba el cadáver del Sr. Dato, numerosas personas, amigos políticos y particulares del presidente.

Casi al mismo tiempo que el Sr. Sánchez Guerra, que fué de los primeros en acudir, llegaron al benéfico establecimiento los señores Maura, Cierva, marqués de Alhucemas, conde de Romanones, todos los ministros, el cardenal Almaraz, el capitán general Sr. Aguilera, el gobernador, presidente y fiscal de la Audiencia, autoridades, subsecretarios, muchísimos diputados y senadores, y el hijo político del presidente, Sr. Espinosa de los Monteros.

También llegó en un automóvil de Palacio el ayudante de Su Majestad Sr. Butler, que, por encargo del Monarca, iba a enterarse de lo ocurrido.

#### La esposa e hijas del Sr. Dato

La señora del Sr. Dato y sus hijas, a quienes no fué posible ocultar la noticia, por el revuelo que se produjo en la casa donde habitaba el presidente, marcharon sin que se pudiera disuadirles a la Casa de Socorro.

No es para describir la dolorosísima escena que se produjo.

La esposa e hijas del Sr. Dato, transidas de pena, se abrazaron al cadáver de su amante esposo y padre, llorando amargamente.

El cardenal Sr. Almaraz y el Sr. Maura consiguieron que la viuda del Sr. Dato saliera de la Casa de Socorro, y, acompañada del señor cardenal, marchó en el automóvil de éste a su domicilio.

#### El Juzgado de guardia

Se personó el Juzgado de guardia en la Casa de Socorro para instruir las primeras diligencias, tomando declaración al lacayo del automóvil del presidente, Juan José Fernández.

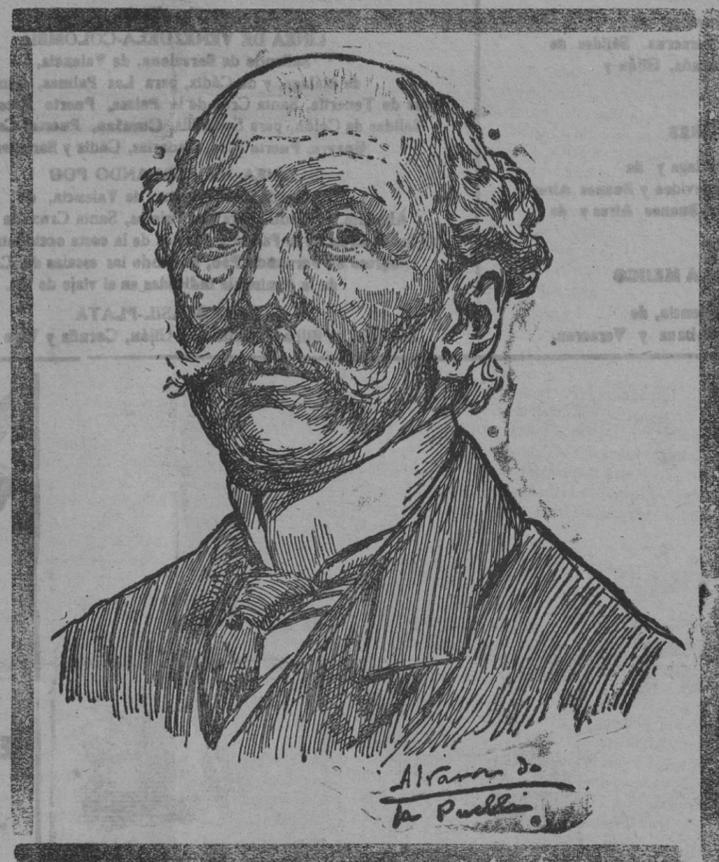
#### Traslado del cadáver

El cadáver del presidente del Consejo fué colocado en una camilla para ser trasladado a su casa.

A las nueve y media era sacado el cadáver de la Casa de Socorro, yendo al lado de la camilla las desconsoladas hijas del Sr. Dato. Varios guardias de Seguridad, formando círculo, impedían que la gente se acercara.

Detrás marchaban todos los ministros, autoridades, los Sres. Maura, La Cierva, Sánchez Guerra, Alendalazar, marqués de Alhucemas, conde de Romanones, todos los subsecretarios, directores generales, muchos senadores, diputados y un gentío enorme.

Era tal la aglomeración de gente que se hallaba estacionada en los alrededores del



domicilio del Sr. Dato, que las fuerzas de Seguridad tuvieron que obligar al público a que despejara e impidieron la entrada en la casa, excepto a los ministros y personas de la familia del presidente.

Los ministros permanecieron en el portal algunos momentos.

Allí recibieron recado de S. M. el Rey de que a las diez y media les aguardaba en Palacio para celebrar Consejo.

#### La capilla ardiente

Los ministros acudieron al domicilio del presidente, entrevistándose con la viuda e hijas del Sr. Dato, quienes hicieron saber a los ministros que se oponían a que el cadáver saliera del domicilio hasta la hora de verificarse el entierro.

También hicieron presente las desconsoladas damas que el Sr. Dato tenía dispuesto, para cuando muriera, que su entierro fuera modesto y que no se le tributaran honores, pero los ministros dijeron que, habiendo fallecido el Sr. Dato en funciones de presidente, era obligado tributarle los honores correspondientes, además de desearlo así el Monarca y el Gobierno.

A última hora de la noche fué vestido el cadáver del Sr. Dato con traje de levita, siendo colocado en una colchoneta en el suelo del saloncito de la rotunda hasta tanto fuera llevado el servicio de la funeraria.

La señora de Dato y sus hijas no consintieron separarse del lado del cadáver ni un sólo momento.

#### Se suspende la función del Real

Al saberse la noticia en el regio coliseo, uno de los representantes de la empresa, desde las candelillas manifestó al público que, a causa del vil atentado de que había sido víctima el presidente del Consejo, quedaba suspendida la representación, repitiéndose hoy con el mismo programa.

La concurrencia abandonó la sala en medio de un significativo silencio.

#### La noticia en Palacio

La primera noticia del atentado se transmitió a Palacio desde la Casa de Socorro.

Inmediatamente se le comunicó a Su Majestad el Rey, si bien no se le dijo que el jefe del Gobierno había fallecido, pues la noticia comunicada fué tan sólo relatando el atentado y manifestando que el Sr. Dato se encontraba gravemente herido.

El propio Soberano, a quien, como es natural, produjo la noticia hondísima emoción, pidió personalmente comunicación con la Casa de Socorro y más tarde con la Dirección general de Seguridad.

El director, Sr. Torres Almunia, que se hallaba ya en su despacho de regreso de la calle de Olózaga, confirmó al Rey la muerte del presidente.

Al poco rato se presentaba en la Casa de

Socorro de Buenavista el ayudante de Su Majestad, capitán de navío D. José María Butler Mir.

El Sr. Butler se trasladó más tarde al domicilio del Sr. Dato, expresando a la viuda e hijas del finado la pena que en el ánimo de Su Majestad había producido la fatal noticia.

El Rey pensó ir en seguida a ver el cadáver, pero decidió de ello por no perturbar a la familia, aplazando su visita para hoy.

#### La versión oficial

De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, Sr. Wais, quien dió la siguiente versión del suceso, versión que le había transmitido la Dirección general de Seguridad:

«Al llegar el coche del presidente del Consejo a la plaza de la Independencia, y en el trayecto entre las calles de Olózaga y Serrano, una motocicleta avanzó hasta ponerse al costado derecho del auto, y desde el side car hicieron varios disparos contra el auto, de costado y por detrás, huyendo la moto a toda marcha por la calle de Serrano.

El lacayo del coche del presidente, Juan José Fernández, se sintió herido en la cabeza, e instintivamente miró al interior del automóvil, viendo que el Sr. Dato estaba caído sobre el asiento. Comunicó el hecho al chófer, quien volvió el vehículo, llevándolo a toda marcha a la Casa de Socorro de Buenavista, instalada en el número 1 de la calle de Olózaga.

El presidente del Consejo era cadáver, siendo leve la lesión del lacayo. En el auto se han aparejado 18 balazos.»

#### Lo que dice el chófer

El chófer que conducía el automóvil en el momento del atentado, dice que recibió orden de estar preparado a las ocho y dos minutos, y que el Sr. Dato tenía el propósito de dirigirse a la Presidencia, donde le esperaban diversas comisiones; pero en vista de lo avanzado de la hora, mudó de parecer, y prefirió trasladarse a su casa.

En la plaza de la Independencia, frente a la desembocadura de la calle de Serrano, el automóvil acortó la marcha, no sólo para tomar la curva, sino también para dejar pasar un carruaje de alquiler que salía de la mencionada calle. En este momento sonaron los disparos, y al mismo tiempo el gran ruido que producía una motocicleta, a la que dejaron el escape libre. El volante del automóvil presidencial está a la izquierda, y esto explica que el chófer saliera liso, porque la primera descarga la hicieron desde el lado derecho del carruaje, y la segunda, después de dejarlo pasar y ya desde la parte trasera del coche.

Fué cosa tan rápida, que el chófer no recuerda sino que una bala dió en el parabrasis, y que su ayudante, ya herido, gritó:

—¡Corre, que nos han matado!

Entonces dió marcha, y llegó hasta la puerta del domicilio del Sr. Dato.

Se acercó el guardia de Seguridad allí de servicio, y el chófer descendió del pescante, y vió que el Sr. Dato estaba desplomado sobre el asiento del carruaje y que arrojaba gran cantidad de sangre, que le bañaba el rostro.

Rápidamente tomó de nuevo el volante y se dirigió a la Casa de Socorro.

#### Consejo en Palacio

A la hora fijada por Su Majestad llegaron los ministros a Palacio.

Duró la reunión media hora, y al salir el conde de Bugallal manifestó a los periodistas que Su Majestad estaba impresionadísimo por la muerte del señor Dato.

El Rey desea que se tributen al cadáver del presidente los mismos honores que al señor Canalejas.

Añadió que el Monarca le había encargado interinamente de la presidencia del Consejo de ministros, y al ministro de la Guerra, de la cartera de Marina.

#### Consejo en Gobernación

Los ministros, desde Palacio, marcharon al Ministerio de la Gobernación, donde quedaron reunidos en Consejo.

Cerca de las doce terminó la reunión, manifestando los ministros a la salida que habían cambiado impresiones, acordando que le sean tributados honores de capitán general con mando en plaza, al cadáver del Sr. Dato.

#### El ministro de Estado

El Gobierno ha telegrafiado al ministro de Estado que, como es sabido, marchó anoche a Barcelona para asistir a la Conferencia de Transportes y Comunicaciones, notificándole la muerte del Sr. Dato.

Al paso del expreso le entregarán los telegramas al marqués de Ema en la estación de Calatayud, donde se apeará para poder montar en el primer tren, que le traerá a Madrid hoy por la mañana.

#### Nombramiento de juez especial

Ha sido nombrado juez especial para esta causa el que lo era de guardia, o sea el del distrito de la Inclusa, Sr. Escalera, y el secretario judicial, D. Angel Angulo.

Estos han trabajado sin descanso todas las horas de la noche. Ante ellos desfilaron numerosos testigos.

La autoridad judicial ha dispuesto que se circulen algunas citaciones en la mañana de hoy.

#### Trabajos policíacos

Entre las disposiciones gubernativas y judiciales dictadas a última hora de la noche figura la práctica de algunos registros y la detención de numerosos sospechosos.

De estas últimas merece señalarse la de dos individuos pertenecientes al Sindicato de metalúrgicos de Bilbao que vivían en la casa número 38 de la calle del León y que no han explicado satisfactoriamente su estancia en la corte.

Conducidos ante el director general de Seguridad y después ante el juez especial, incurrieron en grandes contradicciones.

#### Misas en la capilla ardiente

Toda la mañana se han estado celebrando misas en el domicilio del Sr. Dato, a las que asistieron personalidades de todos los partidos políticos.

El cadáver del Sr. Dato fué encerrado en una caja de caoba.

Los Sres. Maura, Bergamín, los presidentes de ambas Cámaras, el Nuncio, el general Alfau y el capitán general de Madrid estuvieron en la capilla ardiente.

#### Los Reyes visitan el cadáver

A las diez y media de la mañana, fueron los Reyes en automóvil a casa del Sr. Dato, y después de expresar su pésame a la familia oyeron una misa.

A las once y diez abandonaron la casa mortuoria. El numeroso público que había congregado en la calle de Lagasca y Alcalá, tributó a los Reyes una cariñosa ovación.

Muchos edificios públicos y particulares, han aparecido hoy con colgaduras y crespones negros en señal de duelo.

#### Muchas detenciones

La Policía ha realizado en la noche de ayer y mañana de hoy numerosas detenciones.

#### Últimas noticias

Esta mañana llegó a Madrid en el correo de Barcelona el ministro de Estado. El vizconde de Eza, se ha encargado interinamente de la cartera de Marina, y esta mañana tomó posesión del cargo.

A las once se celebró esta mañana Consejo de ministros.

#### El entierro

El entierro se verificará mañana, a las once.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD  
: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.  
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.  
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.  
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.  
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.  
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amaré la Sabiduría.  
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 8 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios; co Populares; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TERTUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7  
BURGOS: Vitoria, 18  
Teléfono 390-S.P. :: Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de

Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA. ENVIOS GRATIS TALL VIBES ILUSTRADOS DE PRODUCCION. COMPANIA NONIMA CALDE. BARCELONA.

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDIGAS

Boca roncanta y toses rebeldes

PULIZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL. Antiguo casa GRIGNAULT & L.º - RIGAUD & CHAPOTAUD. 6, RUE VIVIENNE-PARIS

PROSERVATIVO HIPALABE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, FIEBRE DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, vómitos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calma instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarreas y en los depósitos.

Las GOTAS COLONIALES hacen crecer para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con resultados maravillosos resueltos curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud casados los temerosos.

Las GOTAS COLONIALES es confiables en todas las enfermedades y por su abstracción inofensiva. Este precioso medicamento es de fácil empleo en cualquier caso.

DEL MUNICIPIO

Los arbitrios sobre mataderos

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota: El Ayuntamiento, a propuesta de su Comisión de Presupuestos, ha acordado la reforma de los arbitrios que se cobran en los Mataderos municipales.

Esta reforma estriba en suprimir el arbitrio sobre pesas y medidas, que, por consistir en el 1 por 100 del valor de la carne dada al consumo, molestaba considerablemente a los industriales, como repetidamente lo han expuesto en escritos oficiales y en la Prensa periódica, por constituir una intervención del Ayuntamiento en sus negocios.

Como quiera que el arbitrio de degüello no es más que el pago por los industriales de los servicios que en su exclusivo beneficio sufragan los fondos municipales, por cuanto el Ayuntamiento aporta la casa-matadero, el número personal para todas las operaciones de preparación de las carnes para el consumo, material, etcétera, etc., y estos gastos se han duplicado, por las causas de todos conocidas, en más del doble desde el año 1914, y singularmente para el año venidero, la Comisión de Presupuestos, y el Ayuntamiento con ella, ha creído que, antes que recurrir a imposiciones nuevas que no tengan por base el reintegro de servicios prestados, no al pro común, sino a clase o persona determinada, estaba en el deber de reclamar las compensaciones necesarias por aquellos servicios que se atienden con los fondos generales del pueblo.

En demostración de que el Ayuntamiento no obtiene lucro en los arbitrios de Mataderos, bastará consignar que los gastos, en el último ejercicio, de los Mataderos, fueron de 508.000 pesetas, y lo cobrado por los servicios prestados a los introductores de reses o abastecedores, 578.000, con lo que el beneficio para el erario municipal fué de 70.000 pesetas, o sea el 2,50 por 100 del valor capital de los edificios considerados como inmuebles a efectos de producción.

Contra lo que se afirma por un diario de la mañana, debemos decir que hoy se paga al Ayuntamiento, por derechos de degüello y arbitrio de pesas y medidas, en razón de 0'348 en kilogramo de carne de vaca, 0'060 por kilogramo de ternera, 0'053 por kilogramo de reses lanaras, 0'027 el kilogramo de cordero y cabrito lechal y 0,063 por kilogramo de reses de cerda.

Lo que ha acordado el Ayuntamiento para el nuevo año, mediante la supresión del arbitrio de pesas y medidas, es 0,070 en kilogramo de carne de vaca, 1,106 en ternera, 0,125 en lanaras, 0,057 en lechales y 0,12 en cerdos, que, como se verá, no es un aumento de 300 por 100, sino de 100 por 100, comprendiendo la supresión de un impuesto considerado siempre por los industriales como el más oneroso y de mayor vejamen, y el reintegro por el mayor gasto que produce a los fondos municipales la obligada mejora en los haberes y jornales del personal de aquella dependencia y el mayor valor de todo lo que constituye material.

La Comisión de Presupuestos y el Ayuntamiento después, en materia de personal, así administrativo como técnico, facultativo y jornalero, no ha hecho otra cosa que aceptar las indicaciones repetidamente hechas al mismo por la Prensa periódica, ante la situación creada a los funcionarios en general, por el encarecimiento de la vida, y lo ha llevado a cabo reduciendo al mínimo las aspiraciones que, a nombre de todos los funcionarios del Ayuntamiento y obreros, hicieron las Asociaciones en que se hallan agrupados, habiendo quedado los sueldos y los jornales por bajo de lo que el Estado ha establecido para las mismas clases.

“LA GACETA”

ESTADO.—Real decreto nombrando delegado de España en la Conferencia general sobre la libertad de comunicaciones y tránsito que, convocada por la Sociedad de Naciones, se celebrará en Barcelona, a D. Emilio Ortuño y Berte, en ministro de la Corona, diputado a Cortes, y delegado suplente en la misma Conferencia a D. Guillermo Brokmann y Abarzuza, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir a Sebastián de la Torre Paso. Otro ídem la pena impuesta a Máximo Arriola Arrasate por la inmediata inferior. Otro indultando a Isabel Mercedes Castellanos Moreno del resto de la pena que le falta por cumplir.

HACIENDA.—Real orden resolviendo la instancia que con fecha 28 de junio próximo pasado elevó a este Ministerio D. Bartolomé Fernández de la Píñera, en suplica de que se rectifique el escatón de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, colocándole en el lugar que le corresponde como jefe de Administración de tercera clase.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que a los guardas de las Sociedades de Cazadores y Agricultores y de las Federaciones de ellas legalmente constituidas, cuyos títulos se expidan por un Gobierno civil, puedan prestar servicio en las provincias donde dichas Asociaciones se hallen inscritas, teniendo el gobernador civil que expida el título de guarda de las mismas comunicarlo a los demás Gobernadores de las provincias mencionadas, publicándose en sus Boletines oficiales.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que se clasifique como de índole benéfico docente particular la fundación de Sociedades de Doña Casilda de Yturriar, viuda de

don Tomás José de Epalza, en la villa de Portugalete.

Otra ídem que para la concesión de licencias ilimitadas al personal del Magisterio primario, es indispensable que el cargo que pasen a desempeñar los interesados dentro de la enseñanza, sea de carácter permanente y retribuido, no transitorio o temporal, ni gratuito.

Otra ídem se otorgue a la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Los Llanos (Canarias), la autorización ministerial necesaria para subsistir legalmente.

Otra ídem que se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de Cartagena.

Otra admitiendo la renuncia que del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de Psicología, Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho, de los Institutos de Ciudad Real, Teruel y Lugo, ha presentado el señor marqués de Laurencin, nombrando para sustituirle al consejero de Instrucción pública, D. Mario Méndez Bejarano.

Otra aprobando la permuta formulada por los catedráticos que se mencionan, de los Institutos que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se reconozca el derecho que solicitan los aparejadores titulares de obras y peritos industriales, a concurrir a las oposiciones para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

Otra declarando jubilado al ayudante del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, D. Francisco Arredondo y Ruiz.

Los exploradores de España

Campeonato nacional de 100 kilómetros marcha

Se recuerda a los que piensan tomar parte en este primer campeonato de España de marcha libre, que el plazo de inscripción se cierra el día 10 del actual. Hasta dicho día, pueden hacerse en el domicilio social, paseo del general Martínez Campos, 26 hotel, a cualquier hora.

Para esta magna prueba, hay concedidos hasta ahora los siguientes premios: copa del excelentísimo Sr. ministro de la Guerra, copa del Consejo Nacional de los exploradores, copa del duque de Villahermosa, copa del conde de Castillo-Fiel, copa del marqués de la Ceniza, dos copas de la Gran Peña, cuadro del Círculo de Bellas Artes, premio del Casino de Madrid, premio de la revista Eco de Sports, y cinco premios de regularidad de Herald Deportivo. Se espera asimismo, concedan premios el señor García Molinas, el Centro de Hijos de Madrid y otras entidades.

Es posible que participen en este campeonato algunos equipos militares. De Barcelona, Zaragoza y Murcia, tienen anunciada su venida equipos de marchadores notabilísimos, y aquí en Madrid, son muchos los que se entrenan. Todo, pues, hace presumir un feliz éxito, para esta gran prueba nacional.

En Zaragoza se ha celebrado el día 5, la prueba selección, para el campeonato de España, sobre un recorrido de 95 kilómetros. Los dos primeros fueron:

- 1.º Justo Juan Beltrán, en trece horas, cuarenta minutos, y
2.º Lapetra, en trece horas, cuarenta y siete minutos.

Como se ve, los tiempos son buenísimos, y estos muchachos zaragozanos han de dar que hacer el próximo día 19.

Campeonato de Castilla: 75 kilómetros

Ayer se ha celebrado la marcha de 75 kilómetros, organizada por la nueva Sociedad Iris Sport, a la que dieron carácter de campeonato de Castilla.

A las ocho menos cinco de la mañana se dió salida, en el kilómetro cuatro de la carretera de La Coruña, a los 17 presentados, no concurriendo los restantes hasta 26 que había inscriptos.

La marcha se desarrolló sin incidente alguno, recorriendo el itinerario marcado, por la carretera de La Coruña hasta Torrelodones, de aquí al Hoyo de Manzanares y por Colmenar a Madrid.

Son las cinco menos ocho minutos de la tarde cuando llega el vencedor a la meta, situada en la Castellana, al lado del Hipódromo, donde se había situado numeroso público. Los tiempos y nombres de los cinco primeros, son los siguientes:

- 1.º González Vázquez, ocho horas cincuenta y siete minutos.
2.º Antonio Muñoz, nueve horas veinte minutos.
3.º Elpidio Munguira, nueve horas treinta y un minutos.
4.º Luis de Uría, nueve horas cuarenta y siete minutos.
5.º Antonio Carriche, diez horas dos minutos.

El día 11, a las diez de la noche, se verificará el reparto de premios por libre elección, en el local del Fomento de las Artes, San Lorenzo, 4.

Los resultados obtenidos, nos afirman más en la idea de que tenemos en González Vázquez un formidable marchador. El tiempo de nueve horas es bueno, y hace suponer que empleará poco más de doce en el próximo campeonato de 100 kilómetros.

Los tres primeros pertenecen a Iris Sport, el cuarto es libre y el quinto de la Agrupación Helios.

Un equipo, compuesto de cuatro muchachos del Centro de Instrucción Comercial, hizo la marcha unidos, llegando en buenas condiciones, pero con gran diferencia del primero. Se retiraron en el camino cinco concursantes.

La organización de Iris Sport, bien. A cada marchador le acompañó un jurado volante en bicicleta y se establecieron diversos controles. Para estos servicios y auxiliar a los participantes necesitados, el Centro Electrotécnico y la Deportiva Municipal enviaron dos camiones, y el Fomento de las Artes, estableció un puesto en Hoyo de participación de algunos elementos que, al engendrar la natural competencia hubieran hecho más viva la marcha, que así se ha desenvuelto en un ambiente familiar.

KUNTZ

EN BARCELONA

Conferencia de comunicaciones

BARCELONA 8.—En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, se celebrará el próximo jueves la sesión inaugural de la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito.

Esta durará de veinticinco a treinta días, comenzando con la exposición de la situación actual de los transportes en los diferentes países, hechas por los jefes de las respectivas Delegaciones.

Luego, cada uno de los seis vicepresidentes, informará sobre los puntos siguientes: el señor Maggiorino Ferrari, sobre la situación general de los transportes; el Sr. Brunet, acerca de la situación de las vías navegables; el doctor Agatey, sobre el régimen de los puertos; el señor Landon, acerca de las cuestiones de tránsito; el señor Francis Deut, sobre la situación de los ferrocarriles; el Sr. Piniés, sobre la organización permanente de tránsito y de comunicaciones de la Sociedad de Naciones, que será creada por la Conferencia de Barcelona.

La forma en que queda habilitada la Diputación para la Conferencia, es la siguiente: El despacho del presidente de la Diputación y la Sala de Juntas del Consejo permanente de la Mancomunidad, los ocuparán, respectivamente, el presidente y el vicepresidente de la Conferencia; el despacho del secretario de la Diputación, se habilita para el secretario de la Conferencia, y en la sala de San Jorge se instalan los servicios de la Sección de Tránsito; en la Comisión provincial se está montando un bar, que servirá el hotel Ritz; en los locales de las oficinas de Fomento se instalan los servicios de información periodística, tanto local como extranjera; en las dependencias del segundo piso están los servicios de dactilografía, a cargo de 50 mecanógrafas, francesas e inglesas; los servicios de traductores e intérpretes se instalarán en la planta baja de la Diputación, donde se montarán las oficinas de Correos y Telégrafos.

La Comisión de la Conferencia se reunirá en los salones de sesiones de la Diputación y de la Mancomunidad.

BARCELONA 8.—Ayer salieron de París para esta capital los señores Le Trocquer, ministro del Trabajo, y Sybille, para tomar parte en la Conferencia Internacional de Tránsito.

BARCELONA 8.—El orden del día de la Conferencia de Comunicaciones y Tránsito que celebrará su primera reunión el jueves próximo en Barcelona, comprende una consulta general acerca del estado de los medios de transporte en los diversos países y el establecimiento de diversos convenios de carácter internacional relativos al tráfico ferroviario y fluvial, así como la reanudación normal del intercambio comercial.

En dicha Conferencia estarán representadas 44 naciones.

ROMA 8.—La Delegación de Italia en la Conferencia general de Comunicaciones y Tránsito que se celebrará en Barcelona el día 10 del actual, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Delegado, Excmo. Sr. D. Camilo Peano, ministro de Fomento; delegado suplente, excelentísimo Sr. D. Polo Bignami, ex subsecretario de Estado; delegados adjuntos, Sr. D. Emilio Pagliano, consejero de la Embajada de Italia en Madrid; Sr. Girolano Senigaglia, inspector general de ferrocarriles y Sr. Carlo Corradini, inspector general del Ministerio de Fomento; secretario, Sr. Ettore Perrone Dix San Martino.

Costa Rica y Panamá

PANAMÁ 8.—Las tropas de Costa Rica siguen avanzando hacia el interior del territorio panameño.

Al ocupar la ciudad de Almirante se apoderaron del telégrafo y se hicieron cargo de todos los servicios.

Las tropas de Panamá se retiraron precipitadamente, haciendo saltar en su retirada el puente de Sesola.

Después ocuparon Bocas de Toro, apoderándose en diversos poblados de los puntos estratégicos.

Tuvieron algunos muertos y heridos e hicieron 150 prisioneros.

Han llegado a Almirante y al Sur del Golfo Dulce dos cruceros americanos, para salvaguardar los intereses norteamericanos.

En Panamá reina gran entusiasmo para organizar la defensa, y se incorporan numerosos voluntarios a las fuerzas panameñas.

Dicen de Washington que el presidente Harding celebró ayer una detenida conferencia con los ministros de la Guerra y Marina, ocupándose detenidamente del conflicto pendiente entre Panamá y Costa Rica.

Se han enviado a ambos Gobiernos sendas comunicaciones pidiendo la cesación inmediata de las hostilidades, y ofreciéndose a mediar en el conflicto.

También se han enviado barcos de guerra a las aguas de ambos países, en el Atlántico y en el Pacífico.

Las dos Repúblicas han enviado su respuesta a los Estados Unidos, y mientras que Panamá acepta la mediación, Costa Rica se mantiene firme, y anuncia que prefiere recurrir antes a la Sociedad de Naciones.

NOTICIAS

Su Majestad el Rey se ha dignado hacer merced de título de Reino, con la denominación de marqués de Lamadrid, a D. Eusebio López y Díaz de Quijano.

En casa de los señores de Lamarea se ha celebrado la toma de dichos de su hija Isabel y don Octavio Ruiz de Assin, cruzándose entre los prometidos valiosos regalos. Asistió al acto la

ATENE0

La nueva Junta de Gobierno

Anteayer tomó posesión de la nueva Junta de Gobierno del Ateneo los señores que componían la anterior. Reunida luego la primera, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, resolvió dar el mayor impulso a la vida espiritual de este Centro, manteniendo sus tradiciones por todos los medios posibles; acordándose en este respecto convocar en seguida a los presidentes de las secciones para examinar de mutuo acuerdo la organización de varias series de conferencias sobre asuntos actuales como el «problema de la tierra» (invitando a personalidades de las diferentes regiones españolas, conocedoras experimentalmente de esta materia), y el «problema social».

Proponiéndose, además, una serie de actos con referencia al tema de las relaciones hispano-americanas de tanta actualidad, con motivo del próximo viaje del Rey. También acordó la Junta, a propuesta del señor presidente, depurar el prestigio de la cátedra del Ateneo, manteniendo la mayor cordialidad con las respectivas secciones.

Por último, se convino en la necesidad del cambio de local, dejando el detalle de este asunto y desenvolvimiento de este proyecto para otras reuniones, a fin de que la Junta directiva adquiriera aquella compenetración indispensable con la Sociedad, que requiere medida de tanta trascendencia.

LOS DEPORTES

Un partido de futbol

Racing Club, un tanto.—Hispania, de Gijón, ninguno

El equipo del Hispania ha causado una impresión excelente. Integrado por muchachos jóvenes, animosos, que luchan con gran entusiasmo y se entienden muy bien, es un «teama» que ha de obtener muchas victorias. Tienen cualidades notables, como el estupendo juego de cabeza que le es muy eficaz, todas las líneas son homogéneas, sobresaliendo la de ataque, y de ésta, el ala derecha. Los medios y defensas cumplen discretamente, y el portero es bueno. Entran todos con un ímpetu y codicia tal, que les proporciona buenas jugadas.

El tanto que hizo el Racing no tuvo mérito alguno, pues fué debido a una caída del portero.

Los equipos estuvieron compuestos por: Club Hispania: Isidro, Rubiera, González, Ibaseta, González (F.), Ordier, Rodríguez (J.), Morilla, Muñoz, Gutiérrez y López.

Racing Club: Lambá, F. Pérez, Amorza, Ventura, Alvarado, Alvarado (L.), Gómez, Buyla, Garrido, Roselló y Durán.

Árbitro Iturbe, uno de los nuevos examinados, que lo hizo aceptablemente.

Otros partidos
Los reservas del Madrid y la Gimnástica jugaron, a las once de la mañana, para el campeonato de su grupo, venciendo el club blanco por tres tantos a cero.

El encuentro tuvo lugar en el campo del Madrid, y fué arbitrado por Corona.
—El club Norte venció a la Unión Ciudadana por cuatro «goals» a dos, arbitrando Alonso.
—El segundo equipo del autoniano F. C. obtuvo una lucida victoria sobre el primero del Centro de Instrucción Comercial, por cuatro tantos a uno.

La Sociedad de Peñalara

El domingo último han dado comienzo por los alrededores del Puerto de la Fuenfria, las pruebas del Campeonato del Guadarrama, patrocinadas por Sus Majestades para las que han concedido como premio una valiosísima copa, disputándose, además, otra concedida por la Sociedad organizadora de estos concursos y por el Club Alpino Español y la del presidente de la Sección de Deportes de Peñalara, D. Juan Caro, para los socios de Peñalara, aparte de numerosos premios de varias casas de artículos de sport.

Se celebró la carrera de medio fondo, para la que se inscribieron numerosos corredores que se clasificaron por el siguiente orden: Ricardo Furuholmén, Ricardo Arche, Juan Arche, Fernando Bárcena, Julián López Yarto, Santiago Salazar, Antonio Chávarri, Enrique Marzal, Miguel Comyn, Jose Courét, Santiago López, Eduardo Schmid, Juan Golás, Manuel Verdasco, José Rech, Hipólito García, José F. Brujó, Carlos Goyenechea, Vicente Olmo y Valentín Cazorla.

La concurrencia para presenciar esta carrera fué muy numerosa, habiendo visto gran número de distinguidas y bellas patinadoras que prestaron con su presencia gran atractivo a la fiesta, habiéndose tomado gran número de fotografías para diversos periódicos ilustrados, además de películas que se proyectarán en varios cinematógrafos.

El domingo próximo, 13 de marzo, tendrán lugar los siguientes concursos que integran el campeonato del Guadarrama, que ha despertado enorme interés entre los aficionados al ski, esperando que, como el domingo último se vea tan concurrido el chalet que la Sociedad Peñalara posee en la Fuenfria.

TEATROS

CENTRO.—Continúa este favorecido teatro llenándose a diario. El éxito obtenido por «La casa de la Troya» ha sido tan enorme, que, en vista de ello, seguirá representándose toda la semana.

El jueves gran verum de moda, a las cinco y media de la tarde, representándose «La casa de la Troya». Por la noche, a las diez, «El orgullo de Albacete», insuperable creación de Irene Alba y Juan Bonafé.

LARA.—La interpretación que hacen tan maravillosa en el graciosísimo sainete de Enrique García Alvarez y Fernando Luque, titulado «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés», los eminentes actores Leocadia Alja y Ricardo Simó-Raso, es el motivo por el que la sala del teatro Lara se ve totalmente ocupada, tanto en las representaciones de la tarde, como en las de la noche.

ESLAVA.—Hoy, miércoles, a las seis (última matiné aristocrática del primer abono). «Para hacerse amar locamente».

Por la noche, la graciosísima comedia de Arniches y Abati, «No te ofendas, Beatriz», en la que, por enfermedad de Manuel París, representará el personaje de Javier, Manuel Colado.

Hasta el próximo día 15 se pueden renovar los abonos para las cuatro nuevas matíneas aristocráticas de miércoles.

Desde el 16 se despacharán nuevos abonos.

ATENE0

La nueva Junta de Gobierno

Anteayer tomó posesión de la nueva Junta de Gobierno del Ateneo los señores que componían la anterior. Reunida luego la primera, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, resolvió dar el mayor impulso a la vida espiritual de este Centro, manteniendo sus tradiciones por todos los medios posibles; acordándose en este respecto convocar en seguida a los presidentes de las secciones para examinar de mutuo acuerdo la organización de varias series de conferencias sobre asuntos actuales como el «problema de la tierra» (invitando a personalidades de las diferentes regiones españolas, conocedoras experimentalmente de esta materia), y el «problema social».

Proponiéndose, además, una serie de actos con referencia al tema de las relaciones hispano-americanas de tanta actualidad, con motivo del próximo viaje del Rey. También acordó la Junta, a propuesta del señor presidente, depurar el prestigio de la cátedra del Ateneo, manteniendo la mayor cordialidad con las respectivas secciones.

Por último, se convino en la necesidad del cambio de local, dejando el detalle de este asunto y desenvolvimiento de este proyecto para otras reuniones, a fin de que la Junta directiva adquiriera aquella compenetración indispensable con la Sociedad, que requiere medida de tanta trascendencia.

Visita a los Penales

El Sr. Cervantes, de regreso de su excursión de Andalucía, manifestó a los periodistas que había visitado los diferentes establecimientos penitenciarios que se proponía.

Refiriéndose a la cárcel de Sevilla, manifestó que es tal la cantidad de presos que encierra, y el mal estado de la misma, que le ha inducido a dictar las oportunas órdenes para que inmediatamente sean trasladados parte de los mismos a Carmona y Ostina, con objeto de descongestionar el referido establecimiento, y evitar que, dada la enorme cantidad de presos por delitos sociales que se hallan albergados en la misma, continúe la propaganda sindicalista que se viene haciendo acerca de los reclusos por delitos comunes.

Muy en breve comenzarán en Sevilla los trabajos para la nueva cárcel, ésta se establecerá en unos terrenos cedidos generosamente por el marqués de Nervión, cuyo valor es de 160.000 duros, y que aunque la cesión caducó en diferentes ocasiones, los herederos del cesionario, entre los que se encuentra el ex ministro señor Domínguez Pascual, no han puesto dificultad alguna para la realización de la obra.

Manifestó también el Sr. Cervantes que la obra total la realizará el Ayuntamiento.

Visitó también el director de Prisiones las cárceles del Puerto de Santa María y San Fernando, encontrando en ellas motivos de complacencia por no estar la parte nueva del primero del todo mal acondicionada, y ser el segundo un asilo de régimen benigno para penados ancianos.

PROVINCIAS

BARCELONA 8.—Ha sido encontrado un petardo en la fábrica de perfumería que los señores Portabella y Germain, poseen en la calle de Sans, núm. 378. El artefacto tenía colocada una mecha apagada. Se supone que fué arrojado al interior de la fábrica desde la calle, hace unos ocho días.

Avisado el carro blindado, fué trasladado el petardo en aquél al campo de la Bota.

Hoy estuvo en la cárcel el juez especial que entiende en las causas por delitos terroristas, tomando declaración a Victoriano Martínez Abarca, a un sujeto conocido por «el Marino», a Acrato Vidal, trasladado con este exclusivo objeto desde Montjuich a la cárcel celular y a Evelio Boal.

Del resultado de estas declaraciones, a las cuales se concede gran importancia, se guarda reserva absoluta.

Un diario de la noche dice que una importante Sociedad extranjera tiene el propósito de gestionar la compra de todas las fábricas de tejidos que se han cerrado en Cataluña con motivo de la actual crisis industrial, para hacerlas funcionar inmediatamente y expendir los artículos a precios mucho más bajos que los actuales.

ZARAGOZA 8.—Se ha facilitado a la Prensa en el Gobierno civil una nota que dice: «Ha sido detenido Francisco García, que fué presidente del Sindicato del ramo de la madera, y estaba reclamado por el juez; también ha ingresado en la cárcel otro individuo, llamado Miguel Timonel, deportado a Barcelona y de Valencia por considerárasele peligroso.»

La Junta provincial de Subsistencias ha recibido una comunicación del gremio de zapateros, manifestando que, desde esta fecha, el calzado a medida sufrirá una rebaja del 10 por 100, y el calzado de fábrica, el 20.

GIJON 8.—Ha fundado en este puerto el trasatlántico «Reina María Cristina» que procede de la Habana y Veracruz.

Conducía numerosos pasajeros, de los cuales, 86 desembarcaron en esta ciudad.

El buque zarpó a mediodía con rumbo a Santander, término de su viaje.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ACUMULADOR TODOR

Acumuladores para tipos especiales, para centrales de luz y telegrafía sin hilos en las ferreas

Baterías para submarinos

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Tercera sesión

Rectificación de las defensas

A las diez de la mañana comenzó la tercera sesión de la vista de los trágicos sucesos del Cuartel del Carmen. El Tribunal, presidido por el marqués de Estella, está constituido como los días anteriores.

El defensor del cabo Martínez, reo para el que el fiscal pide la pena de muerte, en concreta rectificación insiste en que la culpabilidad de su defendido, no es tan grave como asegura la acusación fiscal, ya que otros jefes de más categoría que él, no cumplieron con su deber; citando el caso del capitán que estaba de cuartel.

También en discursos de tonos elevados, rectifican las defensas de los soldados Artigas y Louvido, también reos de muerte, respecto al primero, dice su defensor que no estaba a su cargo la custodia de las armas de prevención.

La defensa de Menasach, en discurso de altos vuelos oratorios sostiene que contra las afirmaciones de la acusación fiscal, no tomó parte en los sucesos sangrientos del Cuartel, por lo tanto, no es autor de la rebelión, es un mero conspirador, debiendo ser condenado a la pena de cadena perpetua.

El Sr. Menéndez Pallarés, defensor del paisano San Agustín, empieza sus rectificaciones elogiando el informe del fiscal, que habla inspirado por un gran amor al Ejército y a la disciplina; este amor—dice—lo sentimos todos, pero hay que armarse de serenidad para enjuiciar. Estima inoportuna la involucración hecha por el fiscal, de la revolución actual con sucesos ya históricos en que intervino el partido republicano. Entrando en la defensa del paisano San Agustín, dice que es ateniéndose a los autos como puede afirmar que su defendido no intervino en la rebelión; sólo fue reconocido en rueda por Menasach, que aún dudó si aquel individuo era el que acompañaba a Checa en el Campo del Recreo. Se extiende en consideraciones para deducir que no hay pruebas para condenar.

Recuerda que en otras ocasiones ha ejercido el cargo de defensor en este mismo Tribunal, entre ella cuando la vista de los sucesos de Cuallera, que obtuvo la absolución de su defendido y que se trataba de un caso igual a éste: un caso de prueba.

Termina en elocuentes frases, pidiendo la absolución para su defendido.

El defensor del cabo Antonio Borno, rectificando con elocuencia y brevedad, manteniendo los mismos puntos que en su informe, atenuantes de la culpabilidad de su patrocinado.

También hace uso de la palabra el defensor de Miguel Tormos, para quien el fiscal solicita la pena de seis años; termina afirmando que a lo sumo puede ser considerado el Tormo como autor de faltas graves.

No habiendo más defensores que quieran hacer uso de la palabra para rectificar, el presidente del Tribunal, se la concede al fiscal.

Empieza éste, dando las gracias a las defensas, y diciendo al Sr. Menéndez Pallarés, que no vea alusiones molestas en sus palabras de ayer sobre actuaciones republicanas.

Dice que no rectifica contestando a las defensas, porque se vería obligado a repetir sus acusaciones y quedaría empeorada la situación ya tan triste de los procesados; porque las últimas palabras que se pronunciasen, serían de cargo para ellos, y es más humano que la impresión sea la de las defensas.

El señor presidente da por terminada la vista.

PROVINCIAS

BARCELONA 8.—Ha sido encontrado un petardo en la fábrica de perfumería que los señores Portabella y Germain, poseen en la calle de Sans, núm. 378. El artefacto tenía colocada una mecha apagada. Se supone que fué arrojado al interior de la fábrica desde la calle, hace unos ocho días.

Avisado el carro blindado, fué trasladado el petardo en aquél al campo de la Bota.

Hoy estuvo en la cárcel el juez especial que entiende en las causas por delitos terroristas, tomando declaración a Victoriano Martínez Abarca, a un sujeto conocido por «el Marino», a Acrato Vidal, trasladado con este exclusivo objeto desde Montjuich a la cárcel celular y a Evelio Boal.

Del resultado de estas declaraciones, a las cuales se concede gran importancia, se guarda reserva absoluta.

Un diario de la noche dice que una importante Sociedad extranjera tiene el propósito de gestionar la compra de todas las fábricas de tejidos que se han cerrado en Cataluña con motivo de la actual crisis industrial, para hacerlas funcionar inmediatamente y expender los artículos a precios mucho más bajos que los actuales.

ZARAGOZA 8.—Se ha facilitado a la Prensa en el Gobierno civil una nota que dice:

«Ha sido detenido Francisco García, que fué presidente del Sindicato del ramo de la madera, y estaba reclamado por el juez; también ha ingresado en la cárcel otro individuo, llamado Miguel Timonel, deportado a Barcelona y de Valencia por considerársele peligroso.»

La Junta provincial de Subsistencias ha recibido una comunicación del gremio de zapateros, manifestando que, desde esta fecha, el calzado a medida sufrirá una rebaja del 10 por 100, y el calzado de fábrica, el 20.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 8 de marzo de 1921

A las tres y media empieza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

El ministro del Trabajo lee varios proyectos de ley.

El Sr. Gullón formula algunas preguntas relacionadas con la interpretación dada al apartado E de la base 9.ª de la vigente ley de Presupuestos.

El Sr. Elósegui censura que se inviertan tres semanas en discutir la contestación al Mensaje de la Corona, porque cree que eso es perder el tiempo cuando tanta labor debe realizarse, conforme a lo que las circunstancias piden.

El ministro de la Guerra protesta contra las apreciaciones del Sr. Elósegui, diciendo que el debate, lejos de ser inútil, ha servido para marcar orientaciones.

El presidente del Senado reconoce que se ha permitido alguna amplitud a los discursos, por la importancia de los temas tratados; pero no tiene inconveniente en aplicar estrictamente el Reglamento, si hay alguien que cree que se pierde el tiempo en estas discusiones.

Se aprueba el acta.

Continúa el debate acerca de la contestación al Mensaje, interviniendo para alusiones el conde de Lizárraga.

Trata de la cuestión social y pide amparo para los obreros en sus luchas por la existencia y contra las imposiciones de los partidarios de la huelga.

El Sr. Chapaprieta conceptúa baldíos e inútiles estos debates, y pide al Gobierno proyectos a estudiar para responder a lo que las necesidades demandan.

Recuerda que el Sr. Dato dijo a los periodistas que dimitiría si no obtenía mayoría parlamentaria, y pregunta por qué sigue en el banco azul.

El presidente del Consejo: Porque no he sido derrotado por una votación en las Cortes.

El Sr. Chapaprieta desea saber si este Gobierno hace suyos los proyectos que presentó el Gobierno del Sr. Sánchez de Toca, y si no los hace, qué significación es la de los ministros que pertenecieron a aquel Gobierno y forman parte del actual.

El Sr. Luque interviene extensamente para pedir una serie de reformas, calçadas en las suyas, que mejoren la situación del Ejército.

El ministro de la Guerra le contesta para decir que traerá a las Cortes proyectos inspirados en el deseo de reducir los efectivos y aumentar las zonas, creando oficiales de complemento y atendiendo a las necesidades del Ejército.

Se prorroga la sesión para que rectifique el general Luque, insistiendo este en sus argumentos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho.

CONGRESO

Sesión del día 8 de marzo

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta.

Los Sres. Gascón y Marín, Tejero y Saburit, dirigen diferentes ruegos, contestando brevemente el ministro de Fomento.

El Sr. Alvarado justifica la elevación de nuestros Aranceles, por la defensa de sus respectivas producciones, hecha en todos los países con motivo de las circunstancias.

Formula extensas consideraciones para deducir que, a su juicio, España no puede permanecer cruzada de brazos en la cuestión arancelaria, tan fundamental para los intereses del país.

Estima que sería una enormidad en los presentes momentos abrir las fronteras a los productos extranjeros.

Proposición incidental.

El Sr. Pedregal apoya una proposición incidental, pidiendo que a la reforma arancelaria preceda una información pública, como se prevé en la oportuna ley.

El ministro de Hacienda hace constar que cuantos han intervenido en el debate han hecho la impugnación del Arancel vigente lo cual justifica la necesidad de la reforma.

Cree que la labor de la Comisión de Valoraciones es merísima, sin que puedan evitarse quejas, protestas y agravios.

La ponencia de la Comisión permanente de Valoraciones pasará a la Junta de Aranceles, sin perjuicio de la información de que habla la ley de Bases.

No le parece mal que se acepte la propuesta del señor Pedregal para que se realice la información pública.

Las circunstancias actuales aconsejan modificaciones, que puede hacer el Gobierno con arreglo a la base sexta de la ley.

Y el Gobierno ha encomendado la tarea a la Comisión permanente, en unión de determinados funcionarios.

El Sr. Pedregal lee esa base, para demostrar que la autorización sólo se refiere a casos especiales, y nunca puede aducirse como una elevación general.

El presidente de la Cámara le pregunta si mantiene o retira la proposición.

El Sr. Pedregal: No tendré inconveniente en retirarla si el ministro declara su coinci-

dencia con el criterio que acabo de exponer.

El ministro de Hacienda: No tengo inconveniente en declararlo.

El Sr. Pedregal retira entonces la proposición.

El Sr. Prieto habla en elogio de este acto del ministro. Desde que soy diputado no he visto otro caso de mayor acatamiento y respeto a la voluntad parlamentaria, y por eso he de decirle que así es como se gobierna y se adquiere prestigio justo.

Dice que la jornada de ocho horas no es causa de ese encarecimiento de los productos.

Pero, de todos modos, para salir al paso de posibles maniobras contra la jornada de ocho horas, recuerda los compromisos a que nos obliga nuestra entrada en la Liga de Naciones y los acuerdos del Congreso del Trabajo en Washington.

El ministro del Trabajo contesta al señor Prieto que la jornada de ocho horas no es cosa tan clara como supone aquél.

Y resulta que a estas fechas ningún Parlamento, excepción hecha de Grecia, ha aprobado en su totalidad los acuerdos de ese Congreso.

El Sr. Prieto rectifica.

El ministro del Trabajo también rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Intervienen brevemente otros oradores y se levanta la sesión.

Accidente en Cuatro Vientos

Esta mañana, realizando un vuelo el alumno de Aviación teniente de Intendencia don Serapio Alcázar, a consecuencia de una pérdida de velocidad cayó en barrena desde una altura de 150 metros, quedando el aparato destrozado en el suelo. Milagrosamente el señor Alcázar no sufrió más que contusiones en la cara y pierna, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido se encontraba después de la primera cura en estado relativamente satisfactorio.

Músicas militares

Le ha sido concedida autorización para publicar un escalafón de músicos de primera y segunda clase del Ejército, al de esta clase de Infantería D. Luis Cuadros Susó.

SUCESOS

En el Puente de Vallecas riñeron ayer Luis Rodríguez Turner, de veintiseis años, y Antonio Rodríguez Fernández, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en el pecho; pasó al Hospital de la Princesa, y el agresor fué detenido.

Cuidado con el ascensor. Natividad Gómez Pacheco, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Preciados, número 10, sufrió varias lesiones graves, que se produjo al bajar el ascensor de su casa.

Fuó auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

Caída. Al apasarse de un tranvía en marcha, se cayó al suelo, produciéndose lesiones graves, Rafael Recaredo Márquez Alvarez, de veintidós años. El hecho ocurrió en el paseo de la Castellana.

Atropello. El carrero Ramón Escribano, atropelló hoy en los Cuatro Caminos, al asilado de la Paloma, Miguel Pérez, de setenta y cuatro años, quien resultó con lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

El infeliz anciano ingresó en el hospital de la Princesa, después de ser auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Un choque. Manuel Olmedo, de treinta y dos años, y Enrique Avellán, de veintinueve, se produjeron lesiones de pronóstico reservado al chocar en la carretera de La Coruña el automóvil que ellos ocupaban con un carro que desapareció.

De la burra al suelo. La niña de catorce años, Victoria Lojos Prada, se cayó en la calle de Cervantes de la burra que montaba y se produjo lesiones graves.

NOTICIAS

Su Majestad el Rey se ha dignado hacer merced de título de Reino, con la denominación de marqués de Lamadrid, a D. Eusebio López y Díaz de Quijano.

En casa de los señores de Lamarca se ha celebrado la toma de dichos de su hija Isabel y don Octavio Ruiz de Assin, cruzándose entre los prometidos valiosos regalos. Asistió al acto la madre del novio, señora viuda de Ruiz de Assin, y los señores de Lamarca obsequiaron a sus invitados con una merienda.

La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo abril.

Por Real decreto de Gracia y Justicia, se ha concedido la rehabilitación de los siguientes títulos del Reino: conde de Villalba a favor de don José Carvajal y Guzmán, y marqués de Villar del Tajo a favor de D. Jerónimo Villalón y Daoiz.

El señor obispo de Zaragoza ha confirmado, en el palacio de los condes de la Revilla, a la primogénita de ésta, María de los Desamparados.

Como madrina en la ceremonia, figuró la tía de la confirmada, doña María de la Paz García de la Lama, y los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un lunch.

El señor obispo de Zaragoza ha confirmado, en el palacio de los condes de la Revilla, a la primogénita de ésta, María de los Desamparados.

Como madrina en la ceremonia, figuró la tía de la confirmada, doña María de la Paz García de la Lama, y los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un lunch.

El señor obispo de Zaragoza ha confirmado, en el palacio de los condes de la Revilla, a la primogénita de ésta, María de los Desamparados.

Como madrina en la ceremonia, figuró la tía de la confirmada, doña María de la Paz García de la Lama, y los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un lunch.

El señor obispo de Zaragoza ha confirmado, en el palacio de los condes de la Revilla, a la primogénita de ésta, María de los Desamparados.

Como madrina en la ceremonia, figuró la tía de la confirmada, doña María de la Paz García de la Lama, y los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un lunch.

El señor obispo de Zaragoza ha confirmado, en el palacio de los condes de la Revilla, a la primogénita de ésta, María de los Desamparados.

Como madrina en la ceremonia, figuró la tía de la confirmada, doña María de la Paz García de la Lama, y los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un lunch.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

LAS NEGOCIACIONES ROTAS

Se rechazan las propuestas alemanas y los aliados se preparan militarmente

LONDRES 9.—Conferencia interaliada. Sesión de la mañana.

Frente al palacio donde va a celebrarse la sesión de la Conferencia, se estaciona un público enorme.

Al llegar el Sr. Lloyd George, el gentío le acoge con calurosísimas ovaciones, oyéndose como cuando se celebró la primera reunión con los alemanes, gritos de «Hacedlos pagar».

La Delegación alemana penetra rápidamente en el Palacio, habiéndose tomado al efecto por la Policía toda clase de precauciones.

En seguida de declararse abierta la sesión por el Sr. Lloyd George, el doctor von Simons, toma la palabra exponiendo las nuevas proposiciones que trae.

Alemania—dice en substancia—se compromete a efectuar las reparaciones por un período de cinco años, pues los peritos alemanes tienen el convencimiento de que la resolución definitiva del asunto no podrá encontrarse sino al terminar esos cinco años.

En esas condiciones, Alemania se compromete a pagar durante cinco años las anualidades fijadas por la Conferencia de París.

Alemania acepta también la tasa del 12 por 100 sobre sus exportaciones, aun cuando esa tasa no le parece nada práctica.

Para pagar las anualidades fijas, Alemania recurriría a un empréstito.

Ahora bien, Alemania hace las siguientes reservas:

Primero. Alta Silesia seguirá siendo alemana.

Segundo. El comercio mundial será libre y se aplicará en todas partes un régimen de libertad e igualdad absolutas, en cuanto a primeras materias.

Elo permitirá a Alemania hacer frente a sus obligaciones.

De aceptar los aliados los principios que acabo de exponer, habrán de discutirse en sus detalles los peritos.

Si, por el contrario, insistiesen en que Alemania aceptare un período de treinta años, la delegación alemana pediría en este caso un plazo de una semana para consultar con el Gobierno del Imperio.

Von Simons, se extiende después en consideraciones encaminadas a rebatir en su conjunto al discurso que pronunció el jueves el Sr. Lloyd George.

Alemania—dice—una vez pasados los cinco primeros años, preferiría volver al régimen del Tratado de Versalles.

Las sanciones con que se nos amenaza, constituyen una negativa del derecho de la equidad. El jueves, hubo de decir el Sr. Lloyd George, que el Tratado de Versalles estaba basado en la responsabilidad de Alemania en la guerra.

Bueno; pues digo yo (y esto lo dice el ministro alemán, con tono algo impertinente), que no hay que hablar de responsabilidades, ya que esto sólo conduce a hacer más confusa aún la discusión.

El tratado de Francofurt, no le fué—agrega—impuesto a Francia por responsable de la guerra, sino por vencida, con arreglo al principio del propio Napoleón I de que el vencedor impone su ley al vencido.

Von Simons habla después de las reparaciones en naturaleza, y sin duda para desvirtuar el efecto de lo que acaba de decir, declara:

«He experimentado honda emoción al ver el estado en que ha quedado el norte de Francia», y en seguida reitera las proposiciones que hiciera en Spa de enviar obreros alemanes a las regiones devastadas para levantar aquellas ruinas.

Termina diciendo: «Tenemos el convencimiento absoluto de que Alemania jamás podrá volver a su vida mientras que sus adversarios padezcan todavía las consecuencias de la guerra, y fuere el que fuere el modo como se resuelva la cuestión de las responsabilidades, sufrimos todos la misma desgracia, y esta no podrá, por lo tanto, sanarse mediante un esfuerzo común.»

LONDRES 9.—Conferencia interaliada.— Sesión de la tarde.

La Delegación alemana llega puntualmente a la hora fija, siendo von Simons e individuos de la misma que le acompañan de los primeros en entrar en el local.

El general von Secht, viste de uniforme color gris como esta mañana.

Al entrar el Sr. Lloyd George, tiene grave el semblante y parece algo nervioso.

Al abrirse la sesión el Sr. Lloyd George toma la palabra.

Declara que las proposiciones alemanas resultan inaceptables en absoluto y que por ende los aliados no pueden aplazar la aplicación de sanciones.

Luego añade: «Los aliados sienten hondamente el estar obligados a tomar esa decisión que hubieran querido evitar, pues sólo miran por la paz del mundo pero han tenido que llegar a ello, ya que las proposiciones de Alemania resultan en absoluto ineficaces.»

Al tratar luego de la cuestión de las reparaciones, dice el presidente de la Conferencia: «Si los alemanes no saben cómo hacer frente, los aliados necesitan por su parte tener una base fija para resolverla.»

Cierto es, que los peritos han sugerido anualidades escalonadas en un período de cinco años, pero tales sugerencias no han sido adoptadas por ninguna Conferencia interaliada.

Las proposiciones alemanas adolecen, por lo tanto, de vaguedad y si las aceptasen los aliados éstos no tendrían nada, o poco menos, con

que realizar la reconstitución de las regiones devastadas.

Además de pagar Alemania esas cinco primeras anualidades mediante un empréstito ¿con qué realizaría los pagos sucesivos?

Hasta ahora no tenemos más que una y es que vuestras proposiciones son inaceptables en absoluto.

El doctor Simons, emocionado, protestó contra el punto de vista aliado. Lloyd George respondió entonces la sesión durante un cuarto de hora, con el fin de dar tiempo a que se redactara el protocolo de sanciones.

PARIS 9.—El periódico *Le Temps* publicó un telegrama de Londres diciendo que al salir de la Conferencia, el presidente del Consejo francés, Sr. Briand, con los ministros que acompañan, dijo a los periodistas: «Señores! Hemos puesto fin definitivamente a las conversaciones.»

LONDRES 9.—La delegación alemana, incluso los peritos, saldrá hoy para Berlín en un especial, a las dos de la tarde.

Los aliados celebrarán nueva sesión el miércoles, siendo en ella, según se cree, comunicada a las delegaciones turca y griega la decisión de los aliados referente al problema de Oriente.

PARIS 9.—El periódico *Le Temps* publicó un telegrama de Bruselas, diciendo que los ministros se han reunido, en Consejo de Gabinete para tratar de las consecuencias políticas, económicas y militares, que puedan deducirse de la Conferencia de Londres y con objeto de establecer contacto entre el Gobierno belga y representante en Londres.

El Consejo acordó cooperar en las sanciones militares.

El ministro de la Defensa Nacional, Sr. Loucheur, ha salido para Londres, a donde llegará esta noche.

Se dice que el Ejército belga, al aplicarse las sanciones militares, formará parte de las tropas de ocupación de la orilla derecha del Rin.

PARIS 9.—Las sanciones militares, de donde la ocupación de Duisburgo, Rührort y Düsseldorf, entrará en aplicación a partir de mañana por la mañana.

La operación, mandada por el general Dugoutte, comandante de los Ejércitos del Rin, será dirigida sobre el terreno por un general de división.

Diez batallones, aproximadamente, de tropas interaliadas participarán en ella.

BERLIN 9.—Una información oficiosa asegura que los primeros destacamentos franceses han llegado ya a Benrat, localidad situada en la línea fronteriza de la región ocupada.

LONDRES 9.—El *Daily Mail* anuncia que varios cupos de la reserva están preparados para una incorporación.

También la flota británica ha recibido órdenes de tener las calderas en presión para hacerse a la mar al primer aviso.

LONDRES 9.—Los representantes de las potencias aliadas, han rechazado las proposiciones presentadas por la Delegación alemana, en las cuales se ofrece la aceptación de las cifras establecidas en la Conferencia de París, pero sujetándolas a una revisión pasados cinco años; reclamando la emisión de un empréstito internacional, la conclusión del Tratado de comercio, y, finalmente, el mantenimiento de la posesión de Alta Silesia.

Los aliados por su parte han adoptado un nuevo proyecto, estableciendo treinta anualidades fijas de tres mil millones, y una tasa del 30 por 100 sobre las exportaciones. La Comisión de reparaciones señalará las compensaciones que deberán exigirse, para alcanzar la total la cifra fijada en la Conferencia de París.

La Delegación alemana, desorientada, ya ha contestado aún a estas nuevas proposiciones.

LONDRES 9.—Durante el día de ayer continuaron trabajando activamente los delegados de las potencias aliadas.

El Sr. Briand se entrevistó largo rato con el técnico francés Sr. Seydoux, el cual contestó ayer con los técnicos alemanes, rebatiendo luego el presidente la visita del mariscal Foch.

Los Sres. Loucheur, Theunis, acompañados al Sr. Lloyd George, después de conferenciar en la «villa» Chequers, se dirigieron a Downing Street, donde se reunió la Conferencia interaliada a primera hora de la mañana.

LONDRES 9.—Los delegados de las potencias aliadas se han reunido esta mañana a las once y media, en el domicilio del Sr. Lloyd George.

Puede asegurarse que la Conferencia debe resolver en el asunto de las reparaciones, tendrá un resultado negativo a consecuencia del mantenimiento por parte de Alemania de sus proposiciones absolutamente inaceptables.

A consecuencia de ello en la reunión oficial que se celebrará a mediodía, después de un breve discurso que debe pronunciar en el Chamber House el doctor von Simons acerca de las proposiciones que presenta Alemania, los aliados contestarán al presidente de la Delegación alemana con una negativa formal.